

A-53

RESUMEN  
DE LA  
ORGANIZACION  
Y  
ACTIVIDADES  
DE LA  
CRUZ ROJA ESPAÑOLA



MADRID  
MAYO 1952



- I. FECHA DE FUNDACIÓN: 1864.
2. NÚMERO DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA SUPREMA: 23 (7 señoras y 16 señores).
  - a) *¿Cómo se nombran?* Por el Excmo. Sr. Presidente de la Institución.
  - b) *Rama del Gobierno que tiene jurisdicción sobre la Institución:* En época de guerra, depende de la Sanidad Militar. En tiempo de paz, se relaciona con todos los Ministerios, especialmente con el de la Gobernación.
  - c) *Número de personal a sueldo:* Son retribuidos los cargos de Secretario General, el de Inspector General Médico y el de Inspector General de Ambulancias y Parques. Todos los demás son gratuitos.
  - d) *Personal voluntario:* Totalmente gratuito.
  - e) *Número de Asambleas:* 350.
  - f) *Título con que se designa al principal ejecutivo y cómo se procede a su elección:* Presidente de la Cruz Roja Española y Delegado del Gobierno en la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española. Lo nombra el Gobierno.
3. AFILIADOS. REQUISITOS PARA SERLO.—a) y b) Solicitarlo de las Asambleas Provinciales o Locales, o de la Asamblea Suprema, y firmar una hoja de inscrip-

ción, según se especifica en el Reglamento General Orgánico. Título II, capítulo 1.º, artículo 11 y siguientes. Sumando las diferentes clases de asociados, se llega aproximadamente a la cifra de 1.100.000.

- c) *Métodos para conseguir fondos:* La fiesta de la Banderita anual reglamentaria y el 50 por 100 de los ingresos de un sorteo de Lotería Nacional (en octubre) que se celebra cada año. Algunos festivales, tómbolas, etc., y las cuotas de los asociados suscriptores, que son, en general, muy módicas. Goza la Institución de franquicia postal y telegráfica, de la exención del impuesto del timbre y de otros impuestos.
- d) *Servicios prestados a las Fuerzas Armadas:* Al Ejército de Tierra, Mar y Aire, en tiempo de guerra.

4 y 5. SERVICIOS EN EL EXTRANJERO.—La Institución tiene sus Delegados representantes en varias capitales extranjeras. Actúan bajo la Dirección de la Asamblea Suprema.

- 6. PROGRAMA DE SOCORROS.—a) En casos de desastre o guerra, la Institución emplea todos sus recursos sanitario-benéficos en la ayuda y remedio de la calamidad de que se trate. En Defensa Pasiva Nacional, actúa muy activamente y está representada en sus Juntas Centrales y Provinciales. Atiende en sus Establecimientos Sanitarios a heridos, enfermos, etc., existiendo consultas gratuitas de todas las especialidades, incluso las más modernas de Biofísica. Actúa con todos sus recursos en siniestros, calamidades públicas, epidemias, concentraciones públicas, etc., coadyuvando con la Sanidad del Estado en la labor

de profilaxia, transfusión de sangre, reeducación biológica, transporte de enfermos y heridos y enajenados, etc. Propugna constantemente por la paz y se prepara constantemente para la guerra.

- b) *Servicios de salubridad*: Por medio de sus Hospitales, Dispensarios, Puestos de Socorro, Enfermeras, Médicos, Practicantes, Hermanas de la Caridad y Camilleros, coadyuva eficazmente a la labor de la Dirección General de Sanidad del Estado.
- c) *Servicios de Enfermeras*: Existen tres Escuelas de Enfermeras Profesionales: Madrid, Barcelona y Sevilla, y 38 Cursos para Damas Enfermeras Voluntarias, que se dan en otros tantos Hospitales, Clínicas y Dispensarios.
- d) *Servicios de Asistencia Social*: Existe en España el Servicio Social del Estado, organización muy completa. No obstante, la Cruz Roja Española coadyuva a la labor todo lo posible, especialmente en lo que se refiere a extranjeros enfermos o sin recursos, alienados, incapacitados, etc.

#### ALGUNOS DATOS NUMERICOS

Número de Enfermeras Profesionales. . .	460
Número de Enfermeras Voluntarias . . .	13.500
Médicos. . . . .	2.000
Hermanas de San Vicente de Paúl. . .	400
Hospitales. . . . .	27
Dispensarios. . . . .	56
Puestos de socorro. . . . .	69

Camilleros. . . . .	15.000
(Sanitarios, ciclistas, motociclistas, bomberos-zapadores, esquiadores, antigás, salvamento de náufragos, conductores y músicos.)	
Coches-ambulancia . . . . .	216
Turismos. . . . .	18

A partir de la última Conferencia Internacional de la Cruz Roja (Estocolmo), la Cruz Roja Española ha aumentado sus actividades habituales en esta forma:

Hospitales ampliados y en ampliación. . . .	6
Hospitales nuevos. . . . .	6
Dispensarios nuevos. . . . .	4
Laboratorio de Biofísica (en el Hospital Central).	
Becas para Enfermeras Extranjeras: Varias.	
Dos nuevas Escuelas para Enfermeras Profesionales (Barcelona y Sevilla).	
Aumento del número de especialidades en nuestros Hospitales y Dispensarios. Todas, incluso las de Biofísica.	

### SECCION DE AMBULANCIAS

Se ha creado y sigue creándose el Hogar del Camillero, y se aumenta e intensifica la instrucción científica adecuada del personal, mejorando igualmente el material en general. Se realizan prácticas constantes y también maniobras de conjunto.

## PROYECTOS

Auxilio en carreteras.

Aviación de Cruz Roja.

Aumento de material móvil.

Aumento de Asambleas Locales con sus servicios.

Madrid, 9 de mayo de 1952.

*El Secretario General,*  
DR. LUIS VALERO CARRERAS.